Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA N° 32/2019 PARA LA IMPRESIÓN DE BANNER Y CARTELERIA PARA LAS DIRECCIONES Y SECRETARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION – I.D. N° 364.606

En la ciudad de Encarnación, a los 06 (seis) días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 10:30 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, se reúnen los responsables de la Apertura de Sobres designados por la Intendencia Municipal para este acto, por el Señor Gonzalo Miño Acosta, Lic. Juan Andrés Gowdak, el Econ. Cesar del Pilar Verón Leguizamón, Ing. Rene Miglio y la Srta. Eva Ortigoza Romero.-

Seguidamente se procede a la apertura de sobres presentado por las siguientes empresas y que forman parte de la presente acta:

1 – EMPRESA BM SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA MARIN: Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el sumatorio de precios unitarios ofertado de Gs. 57.737.000 (cincuenta y siete millones setecientos treinta y siete mil guaraníes). ----------

2 – EMPRESA DISTRIBUIDORA JASY S.A: Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el sumatorio de precios unitarios ofertado de Gs. 51.855.000 (cincuenta y un millones ochocientos cincuenta y cinco mil guaraníes). ----------

3 – EMPRESA FUTUGRAF DE LUIS ADAN BENITEZ NUÑEZ DA SILVEIRA: Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el sumatorio de precios unitarios ofertado de Gs. 52.174.000 (cincuenta y dos millones ciento setenta y cuatro mil guaraníes). ----------

4 – EMPRESA GRAF STAR PUBLICIDAD DE CELIA CATALINA ORTIGOZA: Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el sumatorio de precios unitarios ofertado de Gs. 46.604.800 (cuarenta y seis millones seiscientos cuatro mil ochocientos guaraníes). ----------

5 – EMPRESA VISUAL ARTES GRAFICAS DE TELMA CELINA VILLASBOA: Acompañando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el sumatorio de precios unitarios ofertado de Gs. 58.428.900 (cincuenta y ocho millones cuatrocientos veintiocho mil novecientos guaraníes). ----------

Al momento del acto de apertura de sobres la **EMPRESA VISUAL ARTES GRAFICAS DE TELMA CELINA VILLASBOA** por un error involuntario por el traspapelamiento del sobre no fue considerada para el acto de apertura de sobres, ya que la presentación de ofertas de la presente licitación tuvo varias modificaciones en la fecha de recepción y apertura de sobres, específicamente en tres oportunidades, y considerando la presentación de la oferta en la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Encarnación la cual se realizó el día 31 de mayo de 2019 a las 08:30 hs, ósea días antes de la fecha prevista para la apertura de sobres, según consta en la copia de la boleta de recepción de la empresa de Courier Sky Courier Internacional S.R.L, y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la **LEY 2.051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS** que en su **ART N° 4 PRINCIPIOS GENERALES INC. B** dice:…"*Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de*

Gonzalo Manuel Miño Acosta
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juan A. Gowdak L.
Director de Hacienda

Econ. César Del Pilar Verón Leguizamón
Director de Presupuesto

participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública"; por todo lo mencionado, se procede a la apertura del sobre presentado por la mencionada empresa, ya que cumplió con la presentación del mismo en tiempo y forma. ----------

OBSERVACIONES:

- **DE LA EMPRESA FUTUGRAF DE LUIS ADAN BENITEZ NUÑEZ DA SILVEIRA A LA EMPRESA BM SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA MARIN:** El formato del formulario de oferta no corresponde o fue modificado. ----------
- **DE LA EMPRESA FUTUGRAF DE LUIS ADAN BENITEZ NUÑEZ DA SILVEIRA A LA EMPRESA GRAF STAR PUBLICIDAD DE CELIA CATALINA ORTIGOZA:** No presenta Certificado de Origen Nacional. ----------
- **DE LA EMPRESA FUTUGRAF DE LUIS ADAN BENITEZ NUÑEZ DA SILVEIRA A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA JASY S.A:** No firma el formulario de oferta. ----------
- **DE LA EMPRESA GRAF STAR PUBLICIDAD DE CELIA CATALINA ORTIGOZA A LA EMPRESA FUTUGRAF DE LUIS ADAN BENITEZ NUÑEZ DA SILVEIRA:** No presenta copia de balance y copia de contratos, y algunos documentos no se encuentran firmados. ----------

Acto seguido y no habiendo nada más que tratar, previa lectura del presente se procede al cierre del Acto de Apertura de Sobres, firmando al pie los responsables de este. Conste. ----

Gonzalo Manuel Miño Acosta
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juan A. Gowdak L.
Director de Hacienda

Econ. César Del Pilar Verón Leguizamón
Director de Presupuesto
Municipalidad de Encarnación